



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

Unidad

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17037	01 DIC 2014
SOLICITUD N°		FECHA
2.	567	13/08/2014

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA AMPLIACION Y ALTERACION		17539
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO		<input checked="" type="checkbox"/>	RURAL
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	CENTRAL EL TORO	1249	2776-7
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	14	W	LOS INDUSTRIALES I
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	1415	1004	1990
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	BLANCA PILAR NUÑEZ MACHUCA			3.068.447-8.
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	128,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
CARACTERISTICAS DEL PROYECTO		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	25,94 M2		
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	31,6	1	VIVIENDA	D-4	\$ 112.495	\$ 3.554.842
14		30,24			G-4	\$ 80.938	\$ 2.447.565
15							
16							
17	ALTERACION						\$ 155.890
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	61,84					\$ 6.158.297

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Alteraciones y Ampliación de **61,84 m2**, con destino Vivienda , en propiedad que cuenta con P.C. N°46 de fecha 31/07/86, R.F. N°4381 de fecha 30/06/89 y C.R. N°3040 de fecha 16/08/2002, por un total de 78,67 m2.

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto en antecedentes.

- La Ampliación consta de 61,84 m2, compuesta de la siguiente manera:

1° Piso (31,60 m2): dormitorio 3, dormitorio 4, pasillo y escalera.

2° Piso (30,24 m2): bodega.

Finalmente la edificación queda con 140,5 m2., aprobados y destinados a Vivienda en 2 pisos. La Vivienda queda conformada de la siguiente manera:

1° Piso: estar-comedor, cocina, baño 1, baño 2, pasillos, dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3, dormitorio 4 y escalera.

2° Piso: bodega.

Notas:

- En la recepción definitiva, se verificara las líneas oficiales y derechos a vía, de acuerdo a lo informado en CIP respectivo.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Profesional que interviene en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Hugo Ly Alba.

Constructor : Sr. Hugo Ly Alba.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4135720 de fecha 18/11/2014, por un valor de \$ 93.154.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	128,00
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	78,67
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	61,84
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	140,51
Superficie de Proyección sobre el suelo	
Constructibilidad del proyecto	

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 6.002.407
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 90.036
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 155.890
DERECHOS ALTERACION 1%	\$ 1.559
DERECHOS A PAGAR	\$ 91.595



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDAYIP/aav.
 Kárdex 17.539.